



Analiza Segob con ministros de la SCJN la extinción de fideicomisos

El Poder Judicial de la Federación (PJF) y el gobierno federal instalarán una mesa de trabajo para coordinar la extinción de los fideicomisos de dicho poder, que reúnen más de 16 mil millones de pesos, ordenada en la reforma judicial.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) informó que dicha mesa de trabajo fue acordada durante la reunión que sostuvieron la ministra presidenta Norma Piña, los ministros Javier Laynez y Jorge Mario Pardo e integrantes del Comité de Gobierno y Administración de la institución con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y la consejera Jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy.

"Se revisó el estado que guarda la extinción de los fideicomisos y se acordó instalar una mesa de trabajo integrada por representantes del Poder Judicial, la Consejería Jurídica y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin)", precisó la Corte.

Esta mañana, en conferencia de prensa, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum anunció la realización de la reunión a petición de la ministra presidenta, Norma Piña. La mandataria afirmó que, además de la entrega de los recursos de los fideicomisos del PJF, al gobierno federal le interesa que el Comité de Evaluación de dicho poder reanude el proceso de selección de candidatos para los comicios judiciales de junio próximo.

"Llamó la presidenta de la Corte para algunos temas que quería tratar, le dije a la secretaria de Gobernación que estaba bien y sobre todo lo que nos interesa es el tema de los fideicomisos, cuánto recurso tienen los fideicomisos, cuándo se van a entregar los fideicomiso y también lo que comentamos ayer, de que no interrumpan el proceso de la elección del Poder Judicial porque ¿cómo mucha gente que se inscribió ahí ahora no va a tener la posibilidad de participar?, ellos mismos están cerrando la puerta de la de-

mocracia (...) van a estar la secretaria de Gobernación y la consejera Jurídica", indicó.

"Se puso sobre la mesa la problemática en torno a la suspensión del proceso de elección del Poder Judicial de la Federación. La Suprema Corte de Justicia de la Nación reitera su disposición al diálogo", informó el Máximo Tribunal.

De acuerdo con lo informado por la Corte, la reunión tuvo por objeto la solicitud de ampliación presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del PJF, conforme a lo acordado en diciembre pasado con Sheinbaum Pardo, para contar con recursos suficientes para garantizar los derechos de los trabajadores conforme a la reforma judicial.

Para este año la Cámara de Diputados aplicó un recorte presupuestal a la Corte de 714.4 millones de pesos, por lo que el pasado 9 de enero los ministros determinaron reducir el gasto en diversas áreas, tales como la eliminación del comedor de ministros, para evitar afectar a los trabajadores con la implementación de la reforma judicial que implica la reducción del personal ante la extinción de ponencias y de las salas, entre otras modificaciones.

Inicialmente se propuso reducir el gasto al comedor de trabajadores y al bono de secretarios auxiliares y personal operativo de la Corte, pero el Pleno decidió postergarlo hasta conocer si la presidenta Sheinbaum realizaría la ampliación presupuestal a la que se comprometió.

En tanto, en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) el Pleno acordó limitar el porcentaje de aportación de la institución al 2% al seguro de separación individualizado (SEGSEI) y al Fondo de Reserva Individualizado (FORI), independientemente de las aportaciones que realizan los trabajadores.

Estos recortes han provocado que ayer trabajadores del PJF acudieran al edificio sede del CJF a manifestarse para exigir que no atenten contra sus derechos laborales.